Universidad Nacional de Asunción
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
www.una.py
C. Elect.: jac@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 18 de octubre de 2016

Nota DC N° 198 /2016

Señores
UNIVERSIDAD CATÓLICA "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN"
Independencia Nacional y Comuneros
Teléfono: 021-441044
Presente

Ref.: **LLAMADO ID. N° 311370, CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN "TRANSFERENCIA AL LABORATORIO DE ELECTRÓNICA DIGITAL (LED) DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN (UCA) POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DELEGACIÓN DE DOMINIO PARA EL DOMINIO "PY" – CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2016 – 2017.**

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de comunicarles que en el marco del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN "TRANSFERENCIA AL LABORATORIO DE ELECTRÓNICA DIGITAL (LED) DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN (UCA) POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE DELEGACIÓN DE DOMINIO PARA EL DOMINIO "PY" – CONTRATO ABIERTO, PLURIANUAL 2016 – 2017,** ha sido adjudicada vuestra Institución conforme la Resolución N° 2209 del 12 de septiembre del 2016.

Así mismo, tras observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, cumplimos en remitirle copia del Informe complementario de Evaluación N° 078 y la Resolución 2377/2016 del 13 de octubre del 2016 por la cual se aprueba el Informe complementario N° 078 y se ratifica el art. 1ero. de la adjudicación.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Lic. María Neida Herebia

P/a

*Lic. **ARNALDO CENTURION JARA***
Director
Dirección de Contrataciones

ADJC/besf
DGAF